



**RADIOGRAFÍA
DE LA
POBREZA
VISUAL
INFANTIL
EN ESPAÑA**

**RADIOGRAFÍA
DE LA
POBREZA
VISUAL
INFANTIL
EN ESPAÑA**

© Asociación Visión y Vida

Coordinación editorial, redacción y maquetación: Com2be, S.L. Comunicación y Public Affairs

Edita:

Visión y Vida

C/ Les Corts, 14

08028 Barcelona

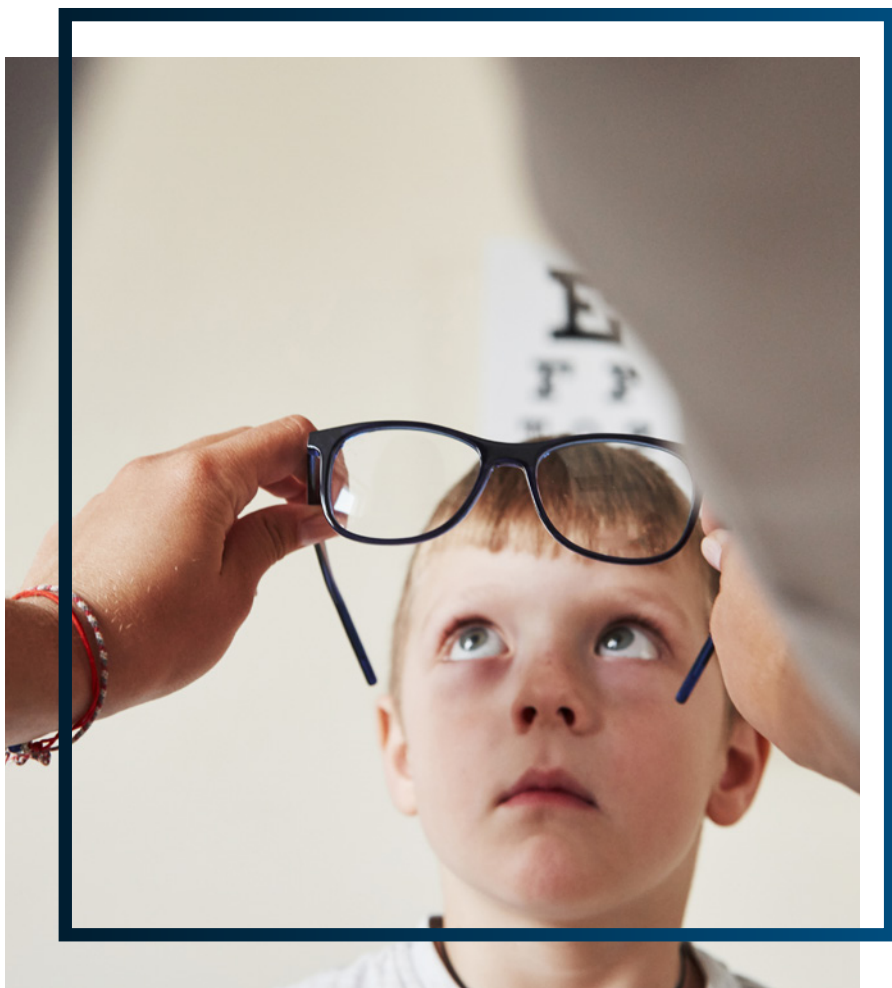
www.visionyvida.org

ISBN: 978-84-09-34407-9

El contenido de esta obra está protegido por la Ley que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios para quienes perjudicaren, plagieren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en una parte, una obra literaria, artística o científica, sin la perceptiva autorización escrita de los titulares del Copyright.

Índice

Editorial	4
Introducción. La pobreza en España	5
Contexto	13
¿Qué es la pobreza visual?	20
¿Cómo acabamos con la pobreza visual infantil en España?	33
Conclusiones	40



SALVADOR ALSINA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN VISIÓN Y VIDA

Editorial

Un problema visual en la infancia excluye, aísla y puede tener consecuencias negativas en el desarrollo de un menor.

Por eso, desde Visión y Vida queremos concienciar sobre la importancia de una buena visión en todas las etapas de la vida.

Porque en el s. XXI, en una sociedad desarrollada como la nuestra, no podemos permitir que exista ni un solo niño con “pobreza visual”. Es decir, que viva una situación en la que es consciente de que necesita gafas o lentes de contacto para poder ver bien, pero no puede adquirirlas por un problema económico.

Desde hoy y durante todo el 2022, la entidad a la que represento pondrá todos los recursos a su alcance para mitigar esta situación y lograr el compromiso de las autoridades en la puesta en marcha de iniciativas que ayuden a paliar esta lacra.

La pobreza se hereda y está en nuestras manos ayudar a cambiar la situación. Estamos ante dos caras de una misma moneda. La pobreza visual infantil puede cambiar la historia de muchos niños de nuestro entorno, ¿vas a permitirlo?

Nuestra entidad y todos los socios a los que representamos trabajaremos por un 100 % de buena salud visual infantil en beneficio de la sociedad en general.



visiónyvida

#StopPobrezaVisualInfantil - #DosOjosParaTodaUnaVida



INTRODUCCIÓN

LA POBREZA EN ESPAÑA

La pobreza en España

Para la realización de estos estudios, Visión y Vida utiliza como fuente los datos aportados anualmente por el Instituto Nacional de Estadística para calcular con ellos la tasa de riesgo de pobreza.

“

Tasa de riesgo de pobreza: Porcentaje de hogares cuyos ingresos equivalentes están por debajo del 60 % de la media nacional. Mide la posición de inferioridad de un hogar con respecto al promedio

Es decir, los ingresos por unidad de consumo se calculan dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de residentes en el mismo. Según Eurostat, **en 2 020 el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona (calculado con los datos de ingresos de 2 019) se situó en 9.626 euros**, un 6,8 % más que el estimado en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral se fijó en 20.215 euros.

Casi 10 millones de personas viven en España bajo el umbral de la pobreza

Con esta información en mente y tomando de referencia los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), sabemos que **el 20,7 % de la población de España vive en riesgo de pobreza**. Teniendo en cuenta esta información y tras entender la base de la

estimación, podemos confirmar que, en España, **existen 9.734.425 personas que viven en riesgo de pobreza**.

Si analizamos estos datos por Comunidades Autónomas, obtenemos los siguientes resultados:

Comunidad Autónoma	Tasa de pobreza (INE)	Personas bajo umbral de pobreza
Total	20,7 %	9.734.425
Ceuta	40,6 %	34.419
Melilla	35,7 %	30.876
Extremadura	31,5 %	336.329
Andalucía	31,3 %	2.633.657
Islas Canarias	28,5 %	613.716
Región de Murcia	27,7 %	413.810
Castilla - La Mancha	26,2 %	532.610
Comunidad Valenciana	23,7 %	1.185.893
Principado de Asturias	20,7 %	211.720

Comunidad Autónoma	Tasa de pobreza (INE)	Personas bajo umbral de pobreza
Galicia	20,0 %	539.900
Aragón	17,9 %	236.153
Cantabria	17,3 %	100.526
Comunidad de Madrid	15,0 %	999.509
Cataluña	13,9 %	1.066.855
Castilla y León	12,9 %	309.542
La Rioja	12,3 %	38.966
Islas Baleares	12,0 %	137.935
País Vasco	10,0 %	220.778
Comunidad Foral de Navarra	7,7 %	50.374

¿Cómo afecta la pobreza a niños y adolescentes?

Como se puede comprobar en este gráfico, **la pobreza tiene una fuerte dimensión geográfica**. Así, vemos cómo comunidades autónomas como Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana, Melilla y Ceuta tienen su umbral de pobreza mayor que la media de la media española. Sin embargo, comunidades como la Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Islas Baleares, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Cantabria, Aragón y Galicia se encuentran -en mayor o menor medida- en una mejor situación que la media española.

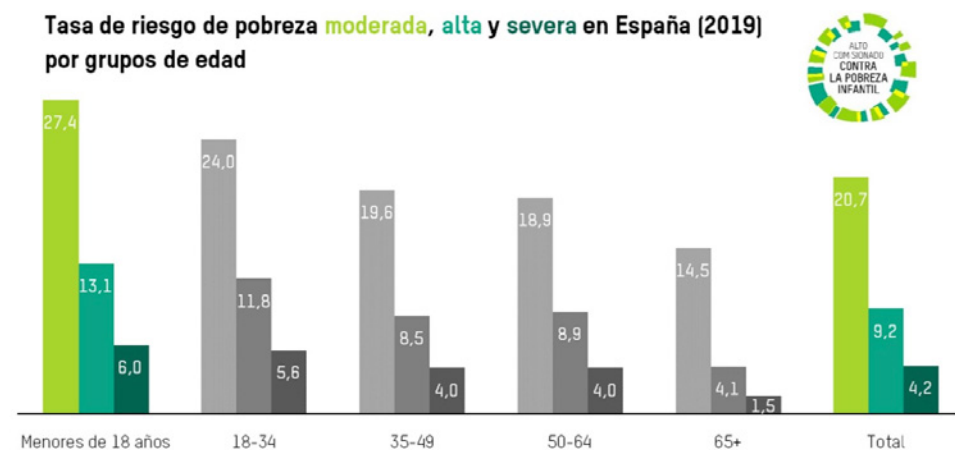
Ahora que hemos aclarado cuál es la realidad de la pobreza en España, **procedemos a analizar cómo afecta a los más pequeños, a los niños y adolescentes**.



La realidad es que, según los datos del Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, **los grupos más vulnerables en cuanto a tasa de riesgo de pobreza siguen siendo los niños y los jóvenes**.

Sabemos que **el 27,4 % de los menores de 18 años se encuentran en situación de riesgo de pobreza**, una cifra por encima del 20,7 % que se registra para el total de la población.

Tasa de riesgo de pobreza **moderada**, **alta** y **severa** en España (2019) por grupos de edad



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (2019).
Elaboración: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.



La pobreza infantil aumenta con el grado de urbanización: casi la mitad de los niños en riesgo de pobreza vive en zonas muy pobladas



Si lo extrapolamos a términos absolutos, concluimos que **hay 2,3 millones de niños y adolescentes en riesgo de pobreza en España**. De ellos, más de un millón vive en zonas muy pobladas.

Esto se debe a que, según el documento del Alto Comisionado "*Geografía de la pobreza visual infantil en España*" 2021, mientras la pobreza infantil urbana sigue aumentando, disminuye en las zonas menos pobladas, llegando a contar con una diferencia de 13 puntos porcentuales.

También es **en las zonas más pobladas en las que la desigualdad se hace más latente**, debido a factores como el acceso a la vivienda supone un 22 % más de los ingresos del ciudadano que en zonas rurales. Además, el 42,5 % de estos menores vive en viviendas de alquiler.





La pobreza se hereda y las oportunidades de futuro disminuyen

El mero hecho de nacer en el seno de un hogar con o sin recursos puede modificar el futuro del menor. Del mismo modo lo hace su contexto: un menor en un barrio con pocos servicios públicos, mal sistema sanitario o educativo y sin zonas de juego, por ejemplo, tendrá una peor calidad de vida, desarrollo educativo y condiciones sanitarias.



El contexto y entorno influyen en las oportunidades y la calidad de vida del menor

A pesar de que es en el entorno rural donde el acceso a servicios básicos puede ser más complejo, es en las zonas urbanas donde vemos que la pobreza infantil aumenta. Es más, **de los más de ocho millones de niños y adolescentes que vi-**

ven en España, la mitad reside en zonas muy pobladas.

Hay que tener en cuenta que “zona densamente poblada” es aquella que tiene más de 50.000 habitantes y una densidad de población superior a los 500 habitantes por kilómetro cuadrado.

El otro 50 % de los niños y adolescentes se dividen entre “zonas intermedias” (25,7 %, entendidas como áreas de 50.000 habitantes y densidad de población superior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado) y “zonas poco pobladas” (24,1 %, entendidas como las de población inferior a 50.000 habitantes y densidad inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado).

Así, concluimos que:



El 50,5 % de los menores en riesgo de pobreza vive en zonas densamente pobladas.

El 23,5 % de los menores en riesgo de pobreza vive en zonas intermedias.

El 26 % de los menores en riesgo de pobreza vive en zonas poco pobladas.

Si se analiza el mapa de España podemos ver **cómo hay 86 grandes áreas urbanas (GAU) que reúnen al 9 % de los municipios del país. Sin embargo, en su territorio reside el 70 % de la población y agrupan la mayor parte de menores viviendo en riesgo de pobreza.** Asimismo, son zonas en las que la desigualdad es más latente.

A pesar de la gran variedad de oportunidades que ofrecen las grandes ciudades, **el hecho de que un menor haya nacido en el seno de una familia urbana con menor poder adquisitivo puede ser determinante para su adecuado desarrollo.** Aunque actualmente la tasa de pobreza infantil sea dos puntos superior en las zonas menos pobladas (29,6 %)

En España viven cerca de 2,5 millones de menores en riesgo de pobreza

que en las más pobladas (27,6 %), **los niveles de pobreza alta o severa son muy superiores en esas zonas urbanas y se generan mayores situaciones de desigualdad.**

Así, **utilizamos estos datos del Alto Comisionado Contra la Pobreza Infantil en España** para puntualizar, como asociación especializada en salud visual, que entendemos que la solución pasaría por:

||| **En el caso de las zonas rurales debemos asegurar que exista el acceso a los servicios básicos del menor.**

||| **En el caso de las zonas urbanas debemos asegurar que existe la capacidad económica para hacer frente al gasto necesario.**

Además, y con intención de lograr una imagen lo más certera posible, utilizamos el Observatorio de Pobreza y Desigualdad de España de la fundación ISEAK para analizar cómo se distribuye la pobreza infantil entre las comunidades autónomas.

Así, según sus datos actualizados con fecha de 2 020, sabemos que:

Comunidad Autónoma	Nº menores de 18 años	% pobreza infantil	Nº menores con pobreza infantil
Ceuta	21.760	64 %	13.926
Extremadura	193.773	37,17 %	72.025
Principado de Asturias	148.857	34,61 %	51.519
Andalucía	1.593.204	34,08 %	542.964
Melilla	25.322	32,6 %	8.255
Islas Canarias	394.975	30,6 %	120.862
Comunidad Valenciana	987.464	30,32 %	299.399
Galicia	425.260	29,35 %	124.814
Región de Murcia	340.790	29,23 %	99.613
Cataluña	1.568.492	27,64 %	433.531
Islas Baleares	235.934	27,06 %	63.844
La Rioja	60.662	25,56 %	15.505
Cantabria	101.874	24,91 %	25.377
Castilla - La Mancha	363.428	24,91 %	90.530
Castilla y León	378.841	22,49 %	85.201
Comunidad de Madrid	1.354.456	21,98 %	295.271
Aragón	135.043	18,34 %	24.767
Comunidad Foral de Navarra	135.011	17,37 %	23.451
País Vasco	398.574	16,18 %	64.489
Total	8.863.720	27,7 %	2.455.345

Viendo este 27,7 % de pobreza infantil según los **datos del ISEAK**, observamos una gran coincidencia con los datos del Alto Comisionado Contra la pobreza infantil que los cuantifican en el 27,4 %. Ambos observatorios nos sitúan en una realidad extremadamente preocupante para cerca de 2,5 millones de menores.



2

CONTEXTO

Contexto

El pasado día 13 de octubre, el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil presentó, de la mano de UNICEF, las bases para la implementación de la Garantía Infantil Europea en España, un encargo de la Comisión Europea que tiene como objetivo reducir la alta tasa de pobreza infantil del país.

En ese documento que servirá de base para encauzar las acciones que se desarrollarán con vistas al año 2027, se asumió que en España no existe un problema de accesibilidad u oferta de servicios para los menores. El problema reside en la capacidad para hacer frente a determinados costes de servicios educativos, sanitarios y de vivienda.

Sanidad, educación y vivienda no son inaccesibles para los menores. El problema es que no son asumibles en cuanto al coste.

“
Todos los países de la Unión Europea trabajando juntos para reducir las tasas de pobreza infantil



Visión y Vida defiende que disponer de una buena visión en la infancia es clave para el desarrollo del menor

Una de las secciones de dicho informe menciona el problema de desigualdad que existe en lo referente a la salud, tema que compete a este estudio. **Porque la realidad es que el contexto en el que vive el menor le puede privar del acceso y pago de sus necesidades sanitarias básicas.** Así, existen programas como el Pro-Infancia contra la pobreza infantil de la Fundación La Caixa que ofrece servicios de alimentación, apoyo psicológico y equipamientos visuales a aquellos niños cuyas familias no pueden hacer frente al gasto.

Ese este último elemento, el del acceso justo y equitativo a los equipamientos ópticos básicos (lentes de contacto, gafas graduadas o terapias visuales) es el que lleva años defendiendo la asociación Visión y Vida.



La realidad es que, tal y como dice el informe, la salud es un tema multidimensional que solo puede ser abordado con un equipo multidisciplinar de especialistas que tengan en cuenta todos los aspectos que, de una u otra manera, pueden afectar al desarrollo del menor. El hecho de que un menor presente ansiedad o depresión puede deberse al contexto o estilo de vida que mantenga (la escasez de recursos de sus familias o las condiciones de la vivienda en la que reside pueden ser causa de este trastorno mental). Abordar la punta del iceberg sin llegar a estudiar las causas no arregla el problema subyacente.

Parafraseando información del estudio, recordamos que **“los servicios sanitarios deben seguir desarrollando su capacidad de respuesta ante las demandas de salud mental, atención bucodental y oftalmológica universal,** para lo cual se debe priorizar la inclusión de estos servicios en la red de atención primaria y en los sistemas de salud comunitarios que se encuentran más próximos a las poblaciones vulnerables”. Desde Visión y Vida se quiere dar un paso más, teniendo en cuenta todos los estudios poblacionales desarrollados de manera continua por la asociación.

Es imprescindible entender la salud visual como un elemento de igual importancia que el resto de



carencias que sufren. Un menor con un problema de visión no corregido puede sufrir casos de fracaso escolar que le priven de un futuro digno; problemas de comprensión y desarrollo de la palabra por su incapacidad de entender los textos e, incluso, problemas de exclusión social por no poder seguir o compartir con sus compañeros aspectos básicos en la vida. Son hartos conocidos los casos diagnosticados de TDAH en los que existía un problema visual que impedía al menor seguir una clase con normalidad. También aquellos en los que el problema de aprendizaje se debía a un defecto visual que podía haberse detectado con una revisión y compensado con unas gafas.

Los países con más pobreza infantil (entre ellos España), recibirán un 5 % de sus fondos del Fondo Social Europeo Plus destinado a pobreza infantil (hasta 2 027). **Esto supone 527 euros de la UE, a los que se suma una contribución que ha de hacer el propio país. Así, aproximadamente estaríamos hablando de 779 millones de euros.**



No entender la salud visual como elemento clave del desarrollo del menor puede tener unas consecuencias insospechables en ellos

Esta cuantía se repartirá entre las comunidades autónomas acorde con su situación de pobreza infantil, recibiendo aquellas con más necesidad un 85 % de los fondos del Fondo Social Europeo y un 15 % del Estado. En el caso de las intermedias, las cifras serán de 60 % FSE y 40 % CCAA y en el caso de aquellas con menor tasa de pobreza será 40 % FSE y 60 % CCAA

Desde Visión y Vida entendemos y apoyamos completamente que es necesario conseguir los objetivos de los Grupos de Innovación Educativa trabajando de una manera coordinada, quizá, a través del sistema educativo: **el programa de nutrición, la monitorización del desarrollo del menor y la revisión visual deben estar interconectadas.**

Es en el centro educativo donde se detectan infinidad de problemas, ya sean de su socialización, de desarrollo, trastornos en su salud mental o su estado visual. **Poner en marcha un sistema interconectado que permita abordar cualquier tipo de manifestación de pobreza o exclusión será imprescindible para que España logre cumplir con los Objetivos 2 030:** eliminar la situación de necesidades insatisfechas de cobertura y tratamiento médico entre los niños, niñas y adolescentes.

Solo trabajando en un sistema interconectado con gran apoyo en el sistema educativo será clave para la consecución de los Objetivos 2 030



Sabiendo que contamos con cerca de cuatro meses por delante, hasta el 15 de marzo que será cuando se trasponga el informe final de Garantía Infantil Europea para la aplicación por parte de las autoridades nacionales y autonómicas de España, el objetivo de la asociación no es más que:

||| **1º- La concienciación en materia de salud visual:**

Transmitir a la sociedad que tener una buena salud visual, a pesar de que muchas veces no se percibe y no causa dolor, es imprescindible para mantener una vida plena en todas las etapas de la vida.

En España, solo tres de cada diez niños menores de siete años se ha revisado alguna vez*. Antes del inicio de la pandemia del COVID-19 solo lo habían hecho menos de un 20 % de la población.

* Fuente: Estudio “2 020 Cómo ha afectado el confinamiento a nuestra salud visual”

2º- La necesidad de revisar periódicamente la salud visual del menor:

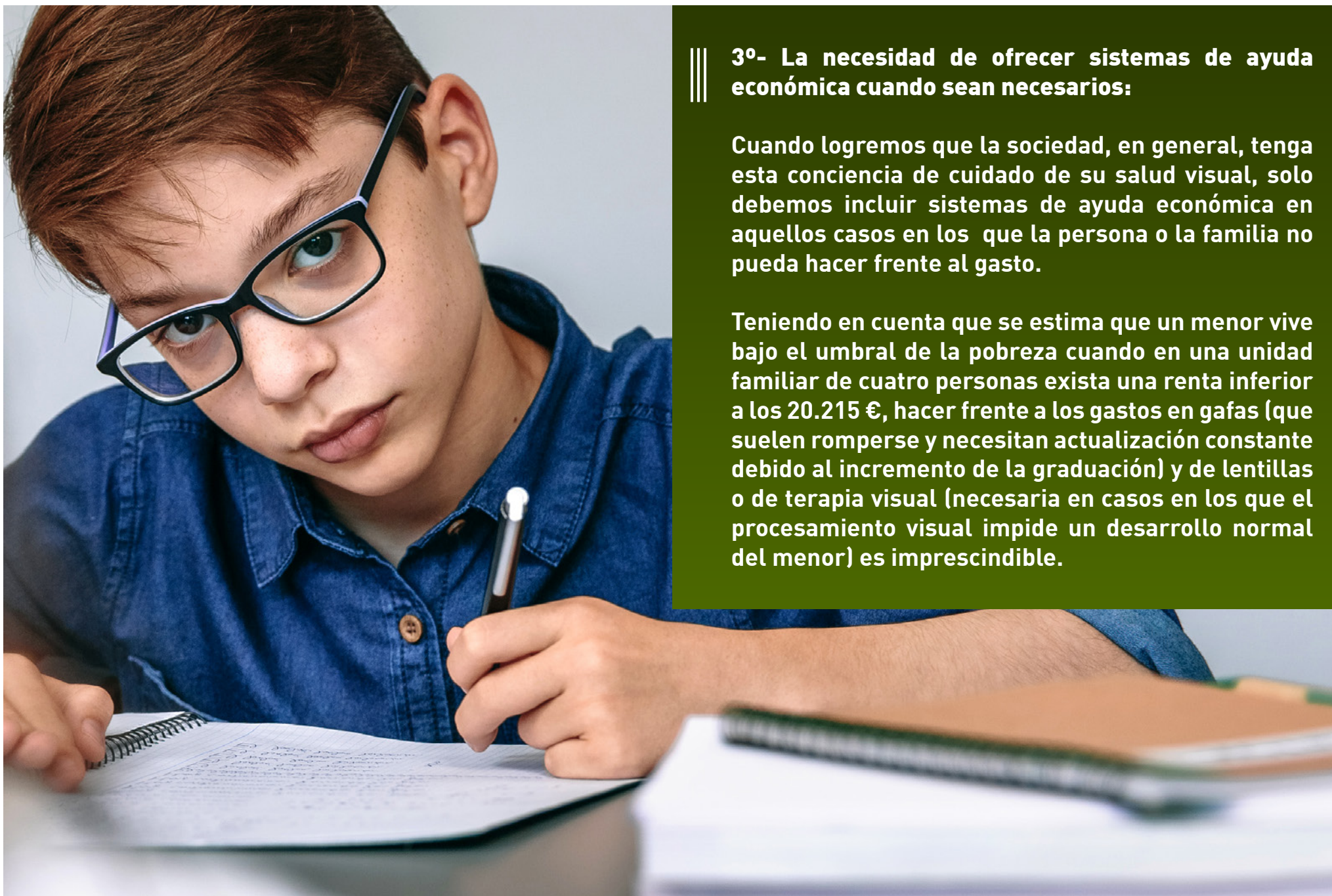
Y la revisión debe ser realizada por un profesional de la visión, muy accesibles en España. Todas las poblaciones de más de 15.000 habitantes cuentan con un óptico-optometrista a su disposición, siendo el ratio de número de ópticas por población mayor que el de los países de nuestro entorno. No se comprende cómo esta revisión visual completa no se aborda correctamente en el Plan del Niño Sano.

De nada sirve revisar la visión de lejos del menor e ignorar su calidad visual en cerca, donde pasa tantas horas frente pantallas, textos, juegos. Una evaluación del sistema visual debe incluir la visión lejana y cercana, la capacidad y agilidad para enfocar, los movimientos adecuados de los ojos que facilitan la lectura, la comprensión lectora, la velocidad de pasar de lejos a cerca.

Es imprescindible detectar problemas visuales que están interfiriendo en su desarrollo educativo y que pasan desapercibidos sin esta revisión profesional.

En España no podemos permitirnos que en el 72,8 %* de los casos hayan sido padres, profesores o el propio menor (15,8 %) quienes hayan descubierto un problema visual, escapando a las revisiones de sus pediatras y a la derivación a un especialista en salud visual.

* Fuente: VISION y VIDA - "El estado de la salud visual infantil en España 2 019"



3º- La necesidad de ofrecer sistemas de ayuda económica cuando sean necesarios:

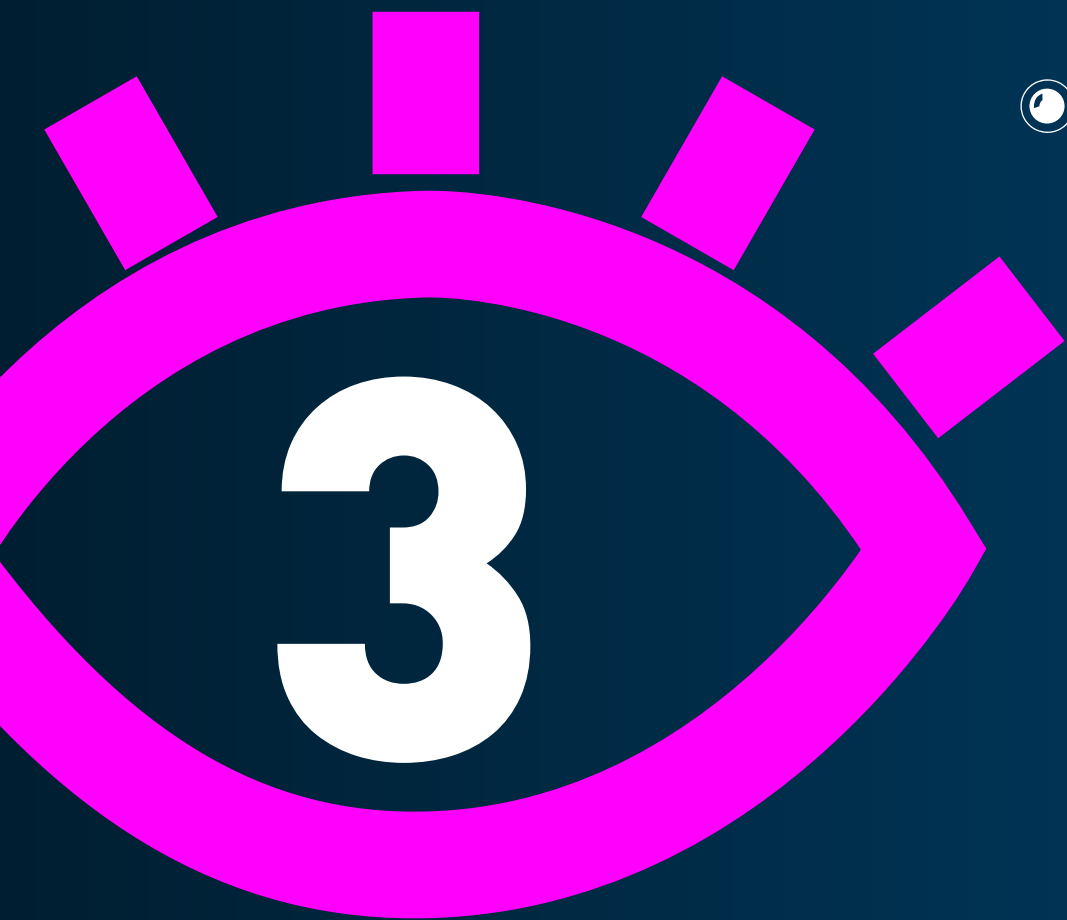
Cuando logremos que la sociedad, en general, tenga esta conciencia de cuidado de su salud visual, solo debemos incluir sistemas de ayuda económica en aquellos casos en los que la persona o la familia no pueda hacer frente al gasto.

Teniendo en cuenta que se estima que un menor vive bajo el umbral de la pobreza cuando en una unidad familiar de cuatro personas exista una renta inferior a los 20.215 €, hacer frente a los gastos en gafas (que suelen romperse y necesitan actualización constante debido al incremento de la graduación) y de lentillas o de terapia visual (necesaria en casos en los que el procesamiento visual impide un desarrollo normal del menor) es imprescindible.



visiónyvida

#StopPobrezaVisualInfantil - #DosOjosParaTodaUnaVida



**¿QUÉ ES
LA POBREZA VISUAL?**

¿Qué es la pobreza visual?

Tal y como hemos visto en la introducción, todos sabemos a qué nos referimos cuando hablamos de "pobreza". Se trata de esa situación en la que la persona sufre escasez o carencia de lo necesario para vivir.

“

Pobreza visual: escasez de recursos económicos para poder disfrutar de una buena visión por medio de la compra de los equipamientos ópticos necesarios para ello

Normalmente asociamos la pobreza a la escasez de alimento. Pero no siempre es así. El idioma español ha introducido nuevos conceptos como es el caso de la "pobreza energética". Ahora es el turno de la "pobreza visual", término acuñado y difundido por Visión y Vida durante la crisis de 2 008-2 014 para referirse a la imposibilidad que tiene la persona de adquirir aquellos equipamientos ópticos que necesita para alcanzar una visión adecuada.

“

Quando hay crisis económica, la visión se resiente: el ciudadano siempre prioriza entre sus necesidades básicas

Esta pobreza visual no se ve, pero lleva años sucediendo en España. Sin embargo, no fue hasta esa gran crisis económica cuando se comenzó a medir. Actualmente, la crisis del COVID-19 no ha hecho más que agravarla.

¿Por qué hablamos de “pobreza visual”? Porque en 2015, un estudio poblacional* realizado por nuestra asociación detectó que **la crisis económica que se vivía generó que el número de visitas al profesional de la visión se redujera en un 25 %**. Pero no solo eso. El mismo informe probó cómo **el 10 % de**

aquellos que acudieron y recibieron una prescripción para el cambio de lentes o lentillas retrasó su compra o, en aquellos casos en los que sí se hizo frente a la compra, **el 90 % invirtió, como mínimo, un 10 % menos**.

La situación de crisis actual no va a ayudar a mejorar estas cifras. Según un estudio de OXFAM, **la crisis del COVID arrastrará a cerca de un millón de personas más a situaciones de “pobreza extrema” en España**. ¿Qué necesidad básica decidirán cubrir aquellos que siempre tienen que prescindir de algo?

* Fuente: <http://visionyvida.org/pobreza-visual/>



¿Cuál es la tasa de pobreza visual en España?

Si sabemos que el 20,7 % de la población vive bajo el umbral de la pobreza, lo interesante de este estudio es descubrir cuántos de ellos viven también en riesgo de pobreza visual. Es decir, **cuántas personas necesitan equipamientos ópticos en su día a día y no pueden hacer frente al gasto.**

Con esta hipótesis en mente, podemos ir desgranando: casi diez millones de personas viven bajo el umbral de la pobreza (20,7 % - 9.734.425 personas). Según el propio Instituto Nacional de Estadística, **el 62,94 % de la población necesita gafas o lentes de contacto para poder ver bien en su día a día.** Así que podemos concluir que hay 6.126.847 personas que sufren pobreza visual.

Es decir, personas que podrían necesitar equipamientos ópticos y su situación económica les impediría comprarlos.



En España hay más de seis millones de personas que sufren pobreza visual

Si realizamos, tal y como hicimos previamente con el umbral de pobreza, un análisis por comunidades autónomas podemos ver que:

Comunidad Autónoma	Tasa de pobreza (INE)	Personas bajo umbral de pobreza	Personas con riesgo de pobreza y problema visual
Total	20,7 %	9.734.425	6.126.847
Ceuta	40,6 %	34.419	21.664
Melilla	35,7 %	30.876	19.433
Extremadura	31,5 %	336.329	211.685
Andalucía	31,3 %	2.633.657	1.657.624
Islas Canarias	28,5 %	613.716	386.273
Región de Murcia	27,7 %	413.810	260.452
Castilla - La Mancha	26,2 %	532.610	335.225
Comunidad Valenciana	23,7 %	1.185.893	746.401
Principado de Asturias	20,7 %	211.720	133.256

Comunidad Autónoma	Tasa de pobreza (INE)	Personas bajo umbral de pobreza	Personas con riesgo de pobreza y problema visual
Galicia	20,0 %	539.900	339.813
Aragón	17,9 %	236.153	148.635
Cantabria	17,3 %	100.526	63.271
Comunidad de Madrid	15,0 %	999.509	629.091
Cataluña	13,9 %	1.066.855	671.479
Castilla y León	12,9 %	309.542	194.826
La Rioja	12,3 %	38.966	24.525
Islas Baleares	12,0 %	137.935	86.816
País Vasco	10,0 %	220.778	138.957
Comunidad Foral de Navarra	7,7 %	50.374	31.706

Es decir, **hay comunidades autónomas, como Andalucía, en las que podría haber más de un millón de personas viviendo con “pobreza visual”**, seguido de otras como Comunidad Valenciana (746.401), Cataluña (671.479), Comunidad de Madrid (629.091).

¿Sufren pobreza visual los niños y adolescentes en España?

Para analizar hasta qué punto afecta la pobreza visual a los más jóvenes, necesitamos analizar cuál es el estado de la salud visual de los niños y adolescentes en España. Para ello, usaremos como fuente los estudios realizados previamente por nuestra asociación.

En este caso aplicaremos los datos recogidos por [Ver para Aprender](#), la campaña de concienciación y revisión que

se realizó entre 2 015 y 2 019 en más de 4.000 colegios de educación primaria de España. Gracias a las más de 1.500 ópticas asociadas que prestaron sus servicios de manera voluntaria a la campaña, pudimos revisar a miles de niños entre 6 y 12 años.

El sistema de recogida de datos, completamente anónimo, se basaba en la realización de un *screening visual*. Es

decir, **un cribado visual basado en una serie de pruebas definidas, comunes para todos los menores evaluados, que sirven para descartar cualquier sospecha de la existencia de un problema visual** que puede estar afectando a su rendimiento académico.

Un *screening visual* permite detectar hasta un 95 % de los problemas visuales existentes

Con los datos obtenidos en el año 2 019 (publicados en 2 020) y recogidos en el estudio “**El estado de la visión infantil en España, 2 019**”, pudimos extraer dos conclusiones válidas ahora para la realización de estos cálculos:

- ||| **Más de la mitad de los menores (56,3 %) en España podría tener un problema visual no resuelto.** El hecho de que un menor falle una de las pruebas del *screening visual* indica la necesidad de realizar un examen visual más completo para confirmar que no existe un problema visual que interfiere en su desarrollo.
- ||| **Uno de cada tres menores (31 %) en España tiene un problema visual no resuelto** dado que ha fallado dos o más pruebas del *screening visual*, lo que nos indica que, muy seguramente, su problema visual está interfiriendo en su capacidad de aprendizaje y desarrollo.



Si profundizamos en el origen de estas conclusiones, podemos destacar que:

- ||| **El 21,7 % de los menores realiza esfuerzos acomodativos para ver bien de lejos: dado que pudo ver correctamente con una lente positiva de dos dioptrías.**
- ||| **El 23,2 % de los menores tiene una agudeza visual de lejos inferior a 0,8 y el 8,9 % inferior al 0,6: esta situación podría estar interfiriendo en su aprendizaje.**
- ||| **El 9,9 % de los menores tiene una agudeza visual de cerca inferior al 0,8: es decir, puede tener dificultades para ver con nitidez textos de lectura.**
- ||| **El 8,3 % de los menores revisados tiene un problema de visión binocular: sus ojos no trabajan de forma coordinada y envían al cerebro dos imágenes distintas que este no puede fusionar en una única imagen, que es la que da lugar a una buena visión binocular o estereopsis.**





- ||| El 20,5 % de los menores tiene problemas de convergencia: no puede mantener una visión única y de forma estable en distancias inferiores de 9 cm., distancia esperada en niños de Primaria.
- ||| El 11 % de los menores tiene problemas de motilidad ocular, es decir, dificultades para seguir con unos movimientos coordinados, continuos y sin saltos con ambos ojos un punto en movimiento.

Con intención de realizar una imagen de la situación lo más realista posible, desde Visión y Vida tomaremos como punto de partida la hipótesis más segura basada en el hecho de que el menor haya fallado, como mínimo, dos de las cinco pruebas del *screening visual*.

Así, concluimos que:

Uno de cada tres niños en España tiene un problema visual no resuelto ”

Si sabemos cuál es el estado de la visión de los menores, procedemos a analizar cómo puede afectar la pobreza visual a este colectivo.

¿Cuál es la tasa de pobreza visual infantil en España?

Calcular la tasa de pobreza visual infantil en España de manera exacta es complicado por el hecho de que los registros oficiales, como es el Instituto Nacional de Estadística, no incluyen en sus estudios a los menores de 15 años.

Por ello, utilizaremos como base los **datos del Observatorio de la Pobreza y Desigualdad de la Fundación ISEAK** que, en su última edición de 2 020, nos indica en qué medida existe pobreza infantil en cada comunidad autónoma.

Así, como anteriormente se ha comentado, sabemos que **en España hay 2.455.345 menores que viven bajo el umbral de la pobreza.**

A esta cifra debemos aplicarle el resultado de nuestras estimaciones que nos dicen que **en nuestra sociedad puede haber un 31 % de menores con problemas visuales no resueltos.** Cruzando estos datos, podemos concluir cuántos menores viven en cada comunidad autónoma en riesgo de pobreza y, debido a sus problemas visuales no resueltos, estarían sufriendo situaciones de "pobreza visual".



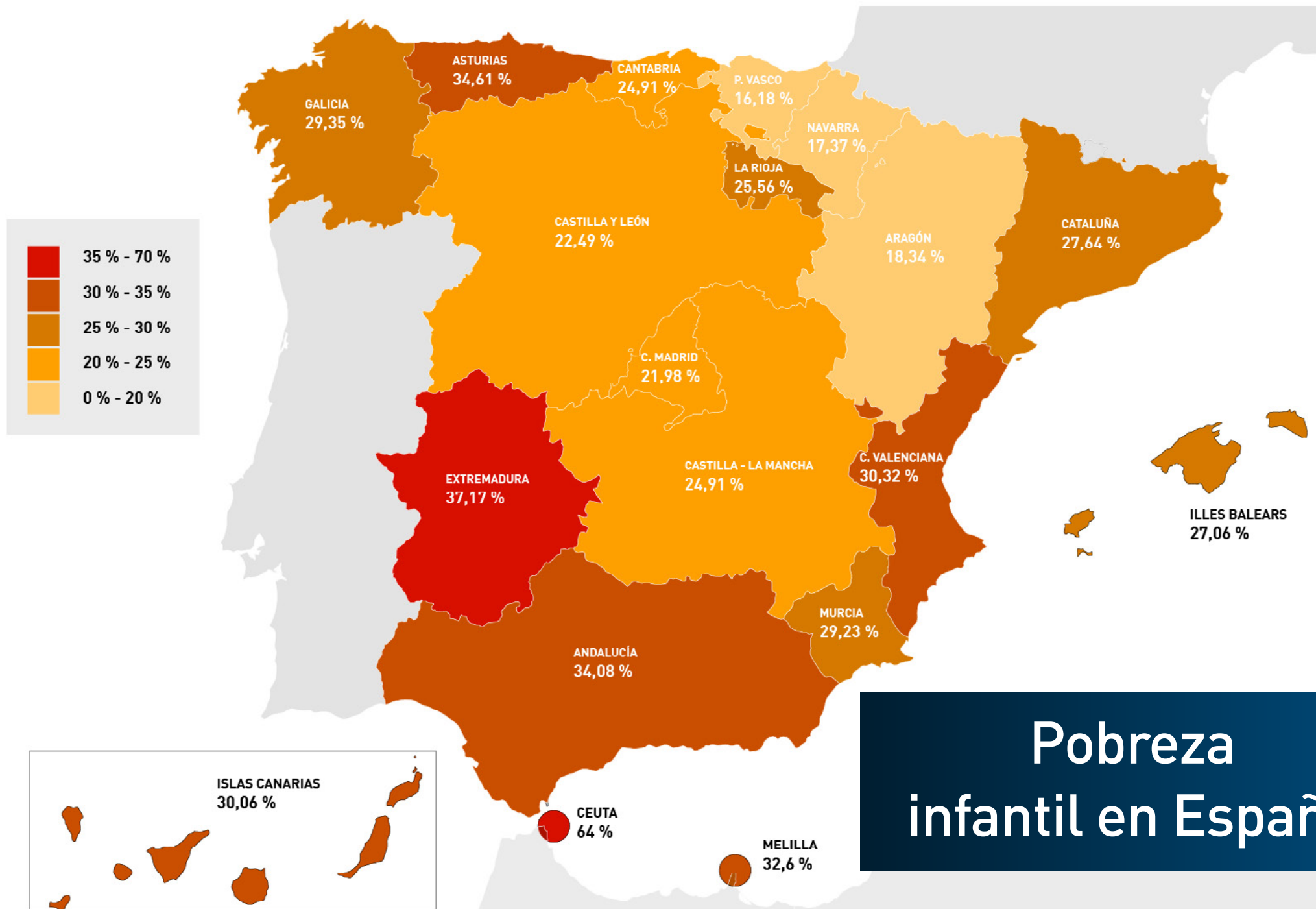
Si queremos sacar un mapa que nos indique cuál es la magnitud de este problema por comunidades autónomas, concluiríamos que:

Comunidad Autónoma	Nº menores de 18 años	% pobreza infantil	Nº menores con pobreza infantil	Nº niños pobreza visual	% pobreza visual infantil
Ceuta	21.760	64 %	13.926	4.317	19,84 %
Extremadura	193.773	37,17 %	72.025	22.328	11,52 %
Principado de Asturias	148.857	34,61 %	51.519	15.971	10,73 %
Andalucía	1.593.204	34,08 %	542.964	168.319	10,56 %
Melilla	25.322	32,6 %	8.255	2.559	10,11 %
Islas Canarias	394.975	30,6 %	120.862	37.467	9,49 %
Comunidad Valenciana	987.464	30,32 %	299.399	92.814	9,40 %
Galicia	425.260	29,35 %	124.814	38.692	9,10 %
Región de Murcia	340.790	29,23 %	99.613	30.880	9,06 %
Cataluña	1.568.492	27,64 %	433.531	134.395	8,57 %
Islas Baleares	235.934	27,06 %	63.844	19.792	8,39 %
La Rioja	60.662	25,56 %	15.505	4.807	7,92 %
Cantabria	101.874	24,91 %	25.377	7.867	7,72 %
Castilla - La Mancha	363.428	24,91 %	90.530	28.064	7,72 %
Castilla y León	378.841	22,49 %	85.201	26.412	6,97 %
Comunidad de Madrid	1.354.456	21,98 %	295.271	91.534	6,76 %
Aragón	135.043	18,34 %	24.767	7.678	5,69 %
Comunidad Foral de Navarra	135.011	17,37 %	23.451	7.270	5,38 %
País Vasco	398.574	16,18 %	64.489	19.992	5,02 %
Total	8.863.720		2.455.345	761.157	8,59 %

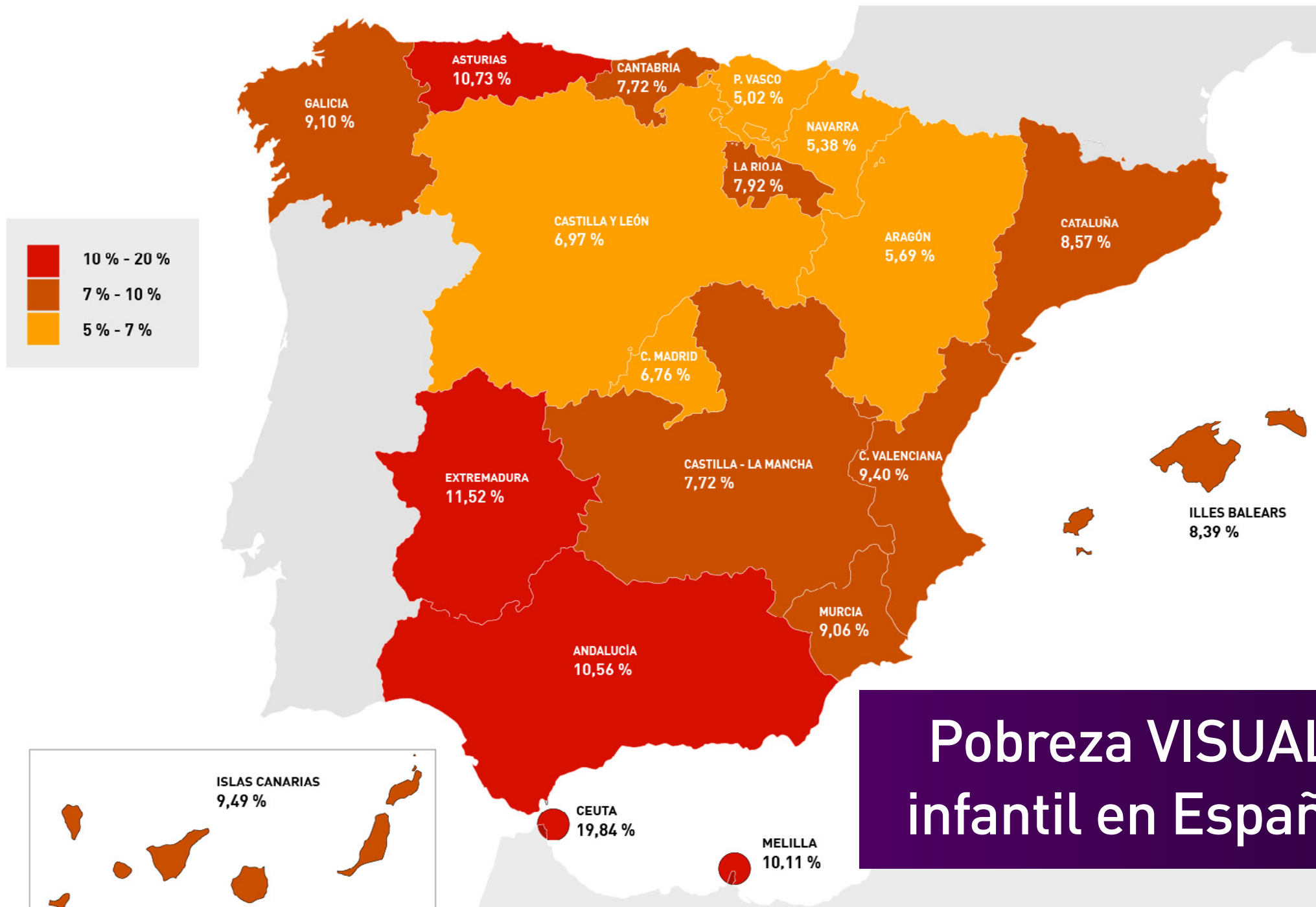


Más de 760.000 menores sufre pobreza visual en España

Cabe destacar que esto es solo una aproximación sobre la que habrá que perfilar un escenario mucho más exacto. Para ello, desde Visión y Vida, entendemos que **la solución pasa por establecer un sistema de revisión y cribado que permita que todos los menores puedan realizar una revisión visual de manera periódica** que nos permita detectar precozmente cualquier anomalía en su visión y tener las herramientas accesibles y rápidas para ponerle solución.



Pobreza infantil en España





4

**¿CÓMO ACABAMOS
CON LA POBREZA VISUAL
INFANTIL EN ESPAÑA?**

¿Cómo acabamos con la pobreza visual infantil en España?

Estamos ante un problema de gran magnitud en España, pero confiamos en que el Gobierno intervendrá para solucionarlo.

“

España necesita un plan de salud visual que conciencie, revise y ofrezca soluciones ópticas a los menores

Lo hemos visto con la actual pandemia del COVID-19, en la que todas las instituciones lograron trabajar unidas para poner en marcha un sistema de vacunación que consiguió, en unos meses, que más del 70 % de la población estuviese protegida ante el virus.

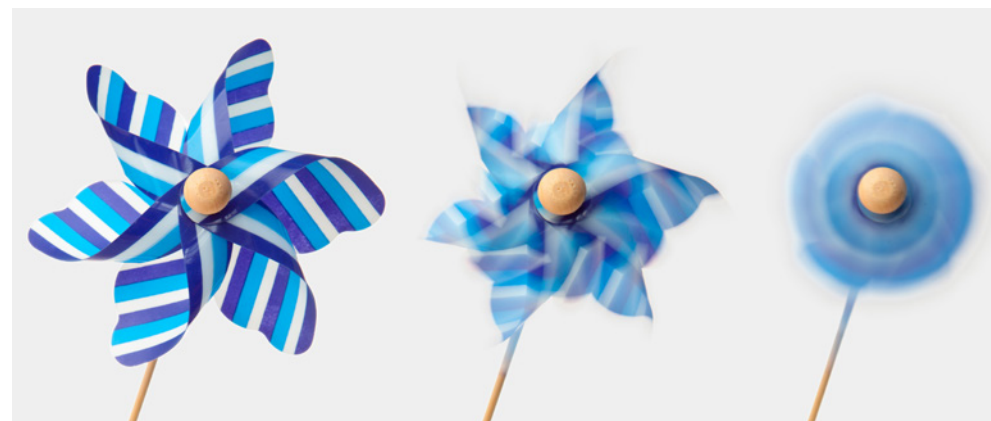
¿No va a ocurrir lo mismo con este problema del que veremos consecuencias en el futuro próximo?

No podemos actuar ya con los adultos que en su día fueron privados del acceso justo y equitativo a las revisiones visuales y soluciones ópticas que necesitaban. Sin embargo, estamos a tiempo de actuar con todos los que hoy son menores. **Para los niños de hoy, su futuro depende de algo tan sencillo como poder contar con unas gafas graduadas, unas lentes de contacto o una terapia visual que les ayude a desarrollarse, educarse y formarse** para ser todo aquello que deseen en el futuro.

Desde Visión y Vida hemos analizado la manera de convertir estos datos en una realidad. Presentamos la opción que consideramos idónea para solucionar este problema.



La propuesta de Visión y Vida: una solución justa y equitativa



Visión y Vida plantea en este estudio cuál sería su propuesta para que, en caso de contar con el beneplácito del Gobierno, se pueda articular un Plan Nacional de Salud Visual que ayude a monitorizar el desarrollo visual del menor desde sus primeros días de vida hasta su etapa adulta.

La solución no pasa solo por la revisión, como hemos podido comprobar en las cinco ediciones de Ver para Aprender, dado que una vez detectado el problema, si no existen los medios óptico-optométricos necesarios para alcanzar una buena visión, no se llega a nada.

Por ello, creemos firmemente que la solución pasa por un plan de concienciación y revisión que permita:

||| Educar a la sociedad en la importancia de la visión para que, de manera proactiva, se genere un cuidado de la misma. Si se logra incrementar el número y la frecuencia de las revisiones, se lograrán detectar muchos más problemas latentes.

||| Ofrecer los servicios de revisión visual necesarios, accesibles para todos, como son las casi 6.000 ópticas (60 % del total) socias de nuestra entidad que ofrecen sus servicios profesionales a campañas preventivas como Ver para Aprender.

||| Poner a disposición del ciudadano, en este caso de la familia del menor, la ayuda económica necesaria para poder adquirir las soluciones ópticas que necesita tras el diagnóstico.



Con este plan a tres fases podríamos detectar y cubrir las necesidades de aquellos ciudadanos cuya situación económica no les permite disfrutar de una gran calidad de vida debido a sus problemas visuales.

Si tenemos en cuenta que **estamos hablando de poco más de 760.000 menores (de 0 a 18 años) debemos lograr una solución viable para todos.** Desde aquellos que ya están amparados bajo Servicios Sociales hasta los que no pueden asumir el coste por vivir bajo el umbral de la pobreza con una

renta muy limitada. **Es a estos menores y a sus familiares a los que, no siendo receptores de ayudas estatales, su situación de vulnerabilidad les puede condicionar su futuro.**

Estimación de la cuantía del bono: según los datos del **Libro Blanco de la Visión - Edición especial COVID-19** hemos podido saber que el precio medio de una lente oftálmica es de 72,28 €. Como consecuencia, el precio medio de la gafa graduada (montura y par de lentes) alcanza los 218,9 €. Por su parte, el precio medio de una montura es de 73,62 €. En el caso de las lentes de contacto, el precio medio anual se sitúa en los 138,12 €.

Con esto en mente, desde el sector se reclama a las instituciones la necesidad de que **el bono de ayuda a la compra debe ser -como mínimo- del importe de 100 € anuales para que sea válido para cubrir gran parte del coste de cualquiera de los productos de óptica disponibles en el mercado.**

Pero, con intención de incrementar este debate, presentamos otros modelos que ya han salido adelante y que pueden servir de referencia.

En el peor de los escenarios, **si los 760.000 menores requiriesen gafas o lentes de contacto, estaríamos hablando de 76 millones de euros.** Una suma completamente asumible con este plan destinado a paliar la pobreza infantil antes de 2027.



“

Se necesitan 76 millones de euros para paliar la pobreza visual infantil

El referente italiano: por un Bonus Vista español

El Gobierno de Italia aprobó una medida incluida dentro de la Ley de Presupuestos 2021 del 30 de diciembre de 2020 denominada "Bonus Vista". Se incluyó en estos presupuestos una **partida destinada a la compra de gafas y lentes de contacto para aquellos ciudadanos que más lo necesiten**, garantizando así la protección de la salud visual de los italianos.

En Visión y Vida consideramos insuficiente esta ayuda, dado que no cubre gran parte del coste del equipamiento óptico, tal y como hemos probado en el capítulo anterior, pero sigue siendo un avance respecto a la situación vivida en España.

Técnicamente, este fondo se ha denominado "Fondo para la protección de la vista" y consiste en:

- ||| **Un presupuesto de 15 millones de euros para los años 2021, 2022 y 2023.**
- ||| **Dicho presupuesto se repartirá en bonos de 50 €.**
- ||| **Los solicitantes deberán cumplir el requisito de no tener una renta mayor de 15.000 €.**
- ||| **Se trata de una ayuda directa, no una deducción en el impuesto de la Renta de las Personas Físicas.**

El referente valenciano: una ayuda ya en marcha

En España contamos ya con un caso de éxito que puede servir de referencia para el resto de ayuntamientos, comunidades autónomas y para el gobierno nacional. Se trata del **Ayuntamiento de Valencia, que firmó un acuerdo con el Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunidad Valenciana para ofrecer un sistema de ayudas, por medio de Servicios Sociales, a todos los ciudadanos que las soliciten** para la renovación de gafas, lentes de contacto y audífonos.

De este modo, los ciudadanos podrán acceder a una ayuda de 108 € por unas gafas monofocales, el doble si se requiere compensación para distancia próxima y lejana, 300 € para gafas progresivas, 400 € para productos de baja visión, 80 € para las monturas de gafas y 200 € para el caso de las lentes de contacto.



5

CONCLUSIONES

Conclusiones

Tras la presentación de las bases para la implementación en España del Informe de Garantía Infantil Europea tenemos hasta marzo para lograr incluir una serie de medidas específicas destinadas a paliar las deficiencias visuales de los menores y lograr un acceso equitativo de los mismos a una buena salud visual.

Visión y Vida considera que es el momento de abordar este problema y lograr, por fin, que exista un 100 % de buena salud visual en España

Para ello, es imprescindible comenzar por los más pequeños, ya que ellos aún tienen un futuro por delante que puede estar condicionado por una carencia, como es la visual. Una vez hayamos puesto solución a este

segmento de población podremos mirar hacia delante para lograr que jóvenes, adultos y tercera edad disfruten de una vida plena. ¡Porque a todos nos queda mucho por ver!



Concienciar,
revisar,
subvencionar,
la clave
de un 100 %
de buena
salud visual

change.org

En España, más de 760.000 niños necesitan gafas o lentillas para poder ver bien. Sin embargo, no las tienen por la dura situación económica de sus padres.

La pobreza visual excluye, aísla y reduce las oportunidades de futuro.

España recibirá cerca de 500 millones de euros en fondos europeos de Garantía Infantil Europea para lidiar contra algunos de los principales problemas de pobreza infantil. En total, hasta 2 027, contaremos con más de 779 millones en ayudas.

Es el momento de lograr que no haya ni un solo niño sin ver por problemas económicos, porque la familia en la que naces y sus recursos no deberían determinar tu futuro.

Pobreza visual, una forma de exclusión social.

Todos los niños merecen ver bien, estudiar, tener un futuro. Todos merecen ser felices.

Necesitamos tu firma urgentemente para ayudarlos.

¿Qué pedimos?

La puesta en marcha de un plan de concienciación, revisión y subvención a los equipamientos ópticos necesarios (gafas, lentes de contacto) en todas las etapas de la vida que nos permita detectar y compensar cualquier problema visual entre los menores. En los casos de aquellos que están en riesgo de pobreza, el Estado los proveerá de los servicios y productos necesarios para garantizar su derecho a ver.

**¡Firma ahora
para reclamar su
ayuda urgente!**





WWW.VISIONYVIDA.ORG

coordinacion@visionyvida.org

